

58. Faltar un tornillo

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del pódcast de *Como pez en el agua*, la academia *online* para aprender español a vuestro ritmo donde podéis encontrar cursos de gramática, vocabulario y ortografía; audios para practicar la pronunciación; ejercicios extra; test de nivel y, por supuesto, tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

En el episodio de hoy veremos el significado de la expresión “faltar un tornillo”, que describe a la persona que tiene un comportamiento extraño, inadecuado, raro o incluso loco. Por ejemplo, si yo camino por la calle con una caja de cartón en la cabeza, la gente pensará que estoy loca, es decir, que me falta un tornillo.

Veamos el significado de cada una de las palabras.

El verbo **faltar** significa *carecer, no tener*. Por ejemplo, si yo no tengo ropa, carezco de ropa, me falta ropa. Cuando usamos el verbo *faltar*, indicamos una necesidad o una carencia. Si tengo carencia de vitamina B, si me falta vitamina B, entonces necesito vitamina B. ¿Entendéis?

Un, como ya sabéis también, es el artículo indeterminado masculino singular que acompaña a la palabra *tornillo*.

Y **tornillo** es una pequeña pieza cilíndrica de metal que se utiliza para unir distintos elementos. Como su cuerpo es duro y forma una espiral, se usa ejerciendo presión en su cabeza y girándolo sobre sí mismo con ayuda de un destornillador.

Un destornillador es la herramienta que se utiliza para poner o quitar tornillos de cualquier superficie.

Bien, entonces, ¿cuál es el origen de esta expresión? Bueno, todo indica que surgió en el siglo XIX, a raíz de la importancia que fueron cobrando las máquinas tras la Revolución Industrial. Una máquina no puede funcionar correctamente si le falta alguna pieza, como un tornillo. Así que es fácil suponer que su aplicación a las personas sigue el mismo razonamiento. Si hay algo extraño, erróneo, equivocado en tu comportamiento, ¡será porque te falta un tornillo también!

¿Y cómo se usa esta expresión? A ver, *faltar* es un verbo que aparece en oraciones con una estructura similar a las oraciones con otros verbos que conocéis y utilizáis con mayor frecuencia, como *gustar* o *doler*.

Es decir, igual que decimos *a mí me gusta el chocolate* o *a ti te duelen los pies*, diremos: *a ella le falta un tornillo*.

Recordad que en español puede aparecer repetido el C. Indirecto (*a mí = me, a ti = te, a él = le...*), aunque no es necesario que siempre aparezcan los dos términos.

En cuanto al resto de la expresión, siempre aparecerá igual, no cambia. *Un tornillo*, en masculino singular.

Os daré varios ejemplos para que quede todo más claro.

- Dicen que **a mí me falta un tornillo** porque saco a pasear a mi gato.
- Mi abuelo cambió una casa por dos ovejas y un perro flaco. ¡Al pobre **le faltaba un tornillo!**
- Si no **nos faltara un tornillo**, jamás lo hubiésemos dejado todo para venir a vivir a Islandia.

Bueno, pues hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado y que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español. Si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes! ;)

Y si queréis consultar el contenido del pódcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram.

¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!